



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
MISTRATÓ - RISARALDA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 078

FECHA: 14/09/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
664564089001-2017-00018-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HAROL BERNARDO AGUDELO MARIN	13/09/2022	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes la providencia que ante se relaciona, por lo que se fija el día de hoy 14 de septiembre de 2022 a las 7:00 a.m

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo. prmpalmistrato@cendoj.ramajudicial.gov.co

CLAUDIA ISABEL VELEZ FRANCO
Secretaria